



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

**PRESIDENTE:** DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.  
**SECRETARIOS:** DIP. MARÍA ESTER ALONZO MORALES.  
DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo, con el fin de celebrar **sesión ordinaria** correspondiente al **Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el día **jueves quince de octubre del año dos mil quince**, para la celebración de la **sesión del martes veinte del presente mes y año a las once horas**.

Preside la sesión el Diputado Antonio Homá Serrano y se desempeñan como Secretarios, los Diputados María Ester Alonzo Morales y Rafael Gerardo Montalvo Mata, quienes conforman la Mesa Directiva del **Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

El Presidente de la Mesa Directiva solicitó a las Diputadas y Diputados, así como al público presente ponerse de pie a efecto de guardar un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del ciudadano Roger Cicero Mackinney, quien fuera Diputado en las Legislaturas LIII y LV. En tal virtud, pidió al Diputado Secretario Rafael Gerardo Montalvo Mata, llevar el tiempo del minuto de silencio.

Hecho lo anterior, el Presidente de la Mesa Directiva comunica que en estos momentos se abre el sistema electrónico para que los señores Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó a la Secretaria Diputada María Ester Alonzo Morales, dé cuenta de ello y constate el cuórum.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, la Secretaria Diputada María Ester Alonzo Morales, le informa a los Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

De acuerdo al sistema electrónico de registro, la Secretaria Diputada María Ester Alonzo Morales informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **veinticinco Diputados** que se relacionan a continuación: María Ester Alonzo Morales, Manuel Jesús Argáez Cepeda, David Abelardo Barrera Zavala, Marbellino Angel Burgos Narváez, Josué David Camargo Gamboa, Verónica Noemí Camino Farjat, María del Rosario Díaz Góngora, Manuel Armando Díaz Suárez, Evelio Dzib Peraza, Enrique Guillermo Febles Bauzá, Elizabeth Gamboa Solís, Daniel Jesús Granja Peniche, Antonio Homá Serrano, José Elías Lixa Abimerhi, María Marena López García, Rafael Gerardo Montalvo Mata, Raúl Paz Alonzo, Jesús Adrián Quintal Ic, Celia María Rivas Rodríguez, Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, Henry Arón Sosa Marrufo, Diana Marisol Sotelo Rejón, Marco Alonso Vela Reyes, Jazmín Yaneli Villanueva Moo y María Beatriz Zavala Peniche.

Se declaró legalmente constituida la sesión, por **existir el cuórum reglamentario**, siendo las **once horas con veintinueve minutos**.

El **Orden del Día** fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Lectura de la síntesis del acta de la sesión ordinaria de fecha quince de octubre del año en curso, discusión y aprobación.

III.- Asuntos en cartera:

- a) Iniciativa de Decreto con la que el Honorable Congreso del Estado de Yucatán aprueba la inscripción con letras doradas en el muro de honor del salón de sesiones plenarios, la leyenda "2015, Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana", signada por los Diputados Celia María Rivas Rodríguez, Raúl Paz Alonzo, David Abelardo Barrera Zavala, Enrique Guillermo Febles Bauzá y Marbellino Ángel Burgos Narváez.
- b) Propuesta de Acuerdo, signada por los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por el que declaran desincorporados diversos bienes del Poder Legislativo del Estado de Yucatán para pasar del dominio público al dominio privado.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

IV.- Asuntos generales.

V.- Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar este Congreso, y

VI.- Clausura de la sesión.

II.- El Secretario Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, dio lectura a la **síntesis del acta de la sesión ordinaria de fecha quince de octubre del año dos mil quince**, la cual fue puesta a discusión y no habiéndola, se **sometió a votación**, en forma económica, **siendo aprobada por unanimidad**.

III.- A continuación, la Secretaria Diputada María Ester Alonzo Morales, dio inicio a la lectura de los **asuntos en cartera**:

A) Iniciativa de Decreto con la que el Honorable Congreso del Estado de Yucatán aprueba la inscripción con letras doradas en el muro de honor del salón de sesiones plenarias, la leyenda "2015, Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana", signada por los Diputados Celia María Rivas Rodríguez, Raúl Paz Alonzo, David Abelardo Barrera Zavala, Enrique Guillermo Febles Bauzá y Marbellino Ángel Burgos Narváez.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN.

El Secretario Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

B) Propuesta de Acuerdo, signada por los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por el que declaran desincorporados diversos bienes del Poder Legislativo del Estado de Yucatán para pasar del dominio público al dominio privado.

H. CONGRESO DEL ESTADO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 fracción XVII de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, son atribuciones de la Junta de Gobierno y Coordinación Política aquellas que le designe la Ley, el Pleno y la Diputación Permanente, así como las que resulten necesarias para el cumplimiento de sus funciones. Para tal efecto, nos permitimos someter a la consideración de este H. Congreso del Estado, el Acuerdo por el que se aprueba la desincorporación de diversos bienes, por no ser útiles para la prestación de un servicio público en este Recinto Legislativo, de conformidad con los siguientes, **ANTECEDENTES: PRIMERO.-** En fecha 09 de julio de 2015 el Pleno del Congreso del Estado aprobó mediante punto de acuerdo, declarar como sede



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

definitiva del recinto oficial del Poder Legislativo, el inmueble ubicado en periférico poniente tablaje catastral número 33083 Juan Pablo de la ciudad de Mérida, capital del Estado, para que a partir de la primera sesión que se efectúe en dicho predio, se lleven a cabo en el mismo todos los actos inherentes a las funciones del Poder Legislativo del Estado de Yucatán. **SEGUNDO.**- El pasado 31 de agosto de 2015, se llevó a cabo la primera sesión en el nuevo Recinto del Poder Legislativo del Estado, con sede en periférico poniente tablaje catastral número 33083 Juan Pablo de la ciudad de Mérida, capital del Estado. Con base en los antecedentes citados, los diputados integrantes de esta Junta de Gobierno y Coordinación Política, realizamos las siguientes, **CONSIDERACIONES: PRIMERO.**- Para abordar el tema que nos ocupa, es preciso señalar que el edificio anterior donde se encontraba ubicado el Poder Legislativo, estaba integrado por diversos bienes muebles, los cuales actualmente están en desuso puesto que no son idóneos para la funcionalidad del nuevo edificio que ocupa ahora el recinto legislativo. En ese sentido, al cambiar la sede legislativa del centro histórico de la ciudad de Mérida al nuevo recinto, resulta necesario determinar el destino final de todos los bienes muebles que por años sirvieron para llevar a cabo las labores legislativas, ya que como se ha mencionado, éstos no cumplen con los requisitos necesarios para formar parte del nuevo edificio. **SEGUNDA.**- Es de destacar, que la Ley de Bienes del Estado de Yucatán establece las disposiciones generales que regulan el conjunto de bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio estatal, así como los derechos, las facultades y las obligaciones de los sujetos responsables de su administración. Es en el artículo 15 de esa misma ley, se señala que el patrimonio estatal está conformado por el conjunto de bienes muebles e inmuebles, ya sean del dominio público o privado, cuya propiedad corresponde a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos constitucionales autónomos; y los municipios del estado. Ahora bien, los bienes de dominio público son los bienes destinados a un servicio público, siendo que ese tipo de bienes tanto del Estado, como de los municipios, tienen las siguientes características: inalienables, imprescriptibles, inembargables; debiendo ser adecuados y suficientes para servir al uso común, general o al servicio público que se determine. Bajo ese sustento, tenemos que los bienes del dominio público son los destinados a un servicio público, aquellos que utilizan para el desarrollo de las funciones de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los organismos autónomos y municipios, o bien, para la prestación de servicios públicos o actividades equiparables a éstos. **TERCERA.**- Cabe resaltar, que el artículo 25 de la Ley de Bienes del Estado de Yucatán, establece que los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los organismos autónomos y los municipios, únicamente podrán enajenar bienes inmuebles del dominio público, previo acuerdo de desincorporación. Asimismo, se establece que dichas autoridades que tengan



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

destinados o asignados bienes del dominio público, no podrán realizar ningún acto de disposición, desafectación, cambio de destino o usuario, ni conferir derechos de uso, aprovechamiento o explotación, sin cumplir previamente con los requisitos que las leyes aplicables señalan para tal efecto. De igual forma, el artículo 2 fracción XI de la ley en comento dispone que la "desincorporación" es el acto por el cual un bien del dominio público pasa a ser del dominio privado porque ha dejado de tener el uso o destino por el cual se le incorporó a aquel. Es así, que en los artículos 16 y 28 de la ley de la materia se establece que están sujetos al régimen del dominio público los bienes de uso común o destinados a un servicio público, y por otra parte, están sujetos al régimen del dominio privado aquellos que, siendo parte del patrimonio estatal, no son de uso común ni están destinados a un servicio público. En ese contexto, de lo dispuesto en el artículo 44 de la ley en estudio, se colige que los actos de desincorporación de bienes deberán formalizarse mediante la expedición de acuerdos administrativos debidamente fundados y motivados; que en la especie lo constituye el presente documento. **CUARTO.-** Como se ha señalado, en virtud de que los bienes muebles que formaban parte de la antigua sede del Poder Legislativo han dejado de tener el uso o destino por el cual se les incorporó, lo que corresponde es desincorporarlos del dominio público, para que una vez realizado ello, éstos formen parte de los bienes contemplados en la fracción V del artículo 31, es decir los destinados a la realización de un contrato para la prestación de servicios y que se hayan desincorporado previamente del régimen de dominio público, y por ende, se convertirán en muebles de servicio privado, los cuales de acuerdo con el artículo 32 de la ley de la materia, pueden con posterioridad ser objeto de alguna de las formas de transmisión de dominio que la ley contempla. Los bienes muebles señalados en el acuerdo que se propone, consisten principalmente en sillas, mesas, archiveros, escritorios, anaqueles, equipos de oficina y electrónicos, entre otros, que ya no son aptos para su uso en el nuevo recinto del Poder Legislativo. Estos bienes, se detallan y especifican de manera individual, en el acuerdo que se propone. Finalmente, en virtud de que el artículo 11 de la Ley de Bienes del Estado dispone que corresponde a los Poderes, Legislativo y Judicial emitir acuerdos de incorporación y desincorporación de los bienes muebles e inmuebles que estén bajo su titularidad, mediante acuerdo debidamente fundado y motivado, es que resulta indispensable la aprobación del presente documento por el máximo órgano de este Poder, siendo al efecto el Pleno del Congreso del Estado. Considerando todo lo anteriormente expuesto, con fundamento en los artículos 18 y 57 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo; 82 fracción V del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y artículos 2, fracción XI, 15, 16, 28 y 44 de la Ley de Bienes, todas del Estado de Yucatán, sometemos a consideración del Pleno de esta Soberanía el siguiente, **A C U E R D O: Por el que se declaran desincorporados diversos**



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

bienes del Poder Legislativo del Estado de Yucatán. Artículo Único.-  
**Desincorporación.** Se declaran desincorporados diversos bienes del dominio público, para pasar al dominio privado, por no ser idóneos para el uso de este Poder Legislativo, siendo estos los siguientes:

Cantidad	Código	Descripción	Estado
1	01ALAA001	ALACENA	SERVIBLE
1	01ALAA002	ALACENA	SERVIBLE
1	01ANAA001	ANAQUEL	SERVIBLE
1	01ANAA002	ANAQUEL	SERVIBLE
1	01ANAA003	ANAQUEL	SERVIBLE
1	01ANAA004	ANAQUEL	SERVIBLE
1	01ANAA007	ANAQUEL	SERVIBLE
1	01ANAB001	ANAQUELES	SERVIBLE
1	01ANAB002	ANAQUEL DOBLE	SERVIBLE
1	01ANAB003	ANAQUELES	SERVIBLE
1	01ANAB004	ANAQUELES	SERVIBLE
1	01ANAB005	ANAQUELES	SERVIBLE
1	01ANAB006	ANAQUELES	SERVIBLE
1	01ANAB007	ANAQUELES	SERVIBLE
1	01ANAB008	ANAQUELES	SERVIBLE
1	01ANAB009	ANAQUELES	SERVIBLE
1	01ARCA002	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA005	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA007	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA009	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA010	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA013	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA014	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA016	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA017	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA018	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA020	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA021	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA022	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA023	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA024	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA025	ARCHIVERO	SERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	01ARCA026	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA027	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA028	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA029	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA032	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA033	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA034	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA035	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA036	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA038	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA039	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA043	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA046	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA047	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA048	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA049	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA053	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA054	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA055	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA056	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA058	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA059	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA060	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA061	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA062	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA064	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA065	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA068	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA069	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA070	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA071	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA072	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA075	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA078	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA079	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA080	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA081	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA082	ARCHIVERO	SERVIBLE

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials 'MT']*  
*[Handwritten mark]*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	01ARCA083	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA084	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA085	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA086	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA089	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA090	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA096	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA111	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA112	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01ARCA113	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01BUTA001	BUTACA	SERVIBLE
1	01BUTA002	BUTACA	SERVIBLE
1	01BUTA003	BUTACA	SERVIBLE
1	01CARA003	CARRO DE COMPUTO	SERVIBLE
1	01CARA004	CARRO DE COMPUTO	SERVIBLE
1	01CARA005	CARRO DE COMPUTO	SERVIBLE
1	01CARA006	CARRO DE COMPUTO	SERVIBLE
1	01CARA007	CARRO DE COMPUTO	SERVIBLE
1	01CARA008	CARRO DE COMPUTO	SERVIBLE
1	01CARA009	CARRO DE COMPUTO	SERVIBLE
1	01CARA010	CARRO DE COMPUTO	SERVIBLE
1	01CARA011	CARRO DE COMPUTO	SERVIBLE
1	01CONG002	MESA	SERVIBLE
1	01CONG007	PIZARRA	SERVIBLE
1	01CONG008	PIZARRA	SERVIBLE
1	01CONG020	CONOS DE SEÑALAMIENTO	SERVIBLE
1	01CONG041	REGULADOR DE CORRIENTE	SERVIBLE
1	01CONG066	LOKERS	SERVIBLE
1	01CONG067	ANAQUEL	SERVIBLE
1	01CONG068	ANAQUEL	SERVIBLE
1	01CONG069	ANAQUEL	SERVIBLE
1	01CONG070	ANAQUEL	SERVIBLE
1	01CONG071	ANAQUEL	SERVIBLE
1	01CONG072	ANAQUEL	SERVIBLE
1	01CONG073	ANAQUEL	SERVIBLE
1	01CONG074	ANAQUEL	SERVIBLE
1	01CONG075	ANAQUEL	SERVIBLE
1	01CONG076	ANAQUEL	SERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBREY SOBERANO DE YUCATÁN

1	01CONG077	ANAQUEL	SERVIBLE
1	01CONG079	ANAQUEL	SERVIBLE
1	01CONG080	ANAQUEL	SERVIBLE
1	01CONG081	ANAQUEL	SERVIBLE
1	01CONG082	ANAQUEL	SERVIBLE
1	01CONG083	ANAQUEL	SERVIBLE
1	01CONG094	LIBRERO METALICO	SERVIBLE
1	01CONG120	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01CONG130	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01CONG162	PODIUM	SERVIBLE
1	01CONG165	MESA	SERVIBLE
1	01CONG169	SILLA DE PLASTICO	SERVIBLE
1	01CONG203	TELEFONO	SERVIBLE
1	01CONG204	TELEFONO	SERVIBLE
1	01CONG210	TELEFONO	SERVIBLE
1	01CONG211	TELEFONO	SERVIBLE
1	01CONG213	TELEFONO	SERVIBLE
1	01CONG214	TELEFONO	SERVIBLE
1	01CONG239	LIBRERO	SERVIBLE
1	01CONG283	TELEFONO	SERVIBLE
1	01CONG286	MONITOR P/CPU	SERVIBLE
1	01CONG287	MONITOR P/CPU	SERVIBLE
1	01CONG288	MONITOR P/CPUA	SERVIBLE
1	01CONG294	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01CONG314	CAFETERA	SERVIBLE
1	01CONG315	PINTARRON	SERVIBLE
1	01CONG354	TELEFONO	SERVIBLE
1	01CONG355	TELEFONO	SERVIBLE
1	01CONG360	TELEFONO	SERVIBLE
1	01CONG378	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01CONG379	TELEFONO	SERVIBLE
1	01CONG386	FAX	SERVIBLE
1	01CONG391	TELEFONO	SERVIBLE
1	01CONG410	TELEFONO	SERVIBLE
1	01CONG413	TELEFONO	SERVIBLE
1	01CONG422	MINISPLIT	SERVIBLE
1	01CONG423	PIZARRON	SERVIBLE
1	01CONG436	TELEFONO	SERVIBLE



Gobierno del Estado de Yucatán  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	01CONG448	MINISPLIT	SERVIBLE
1	01CONG449	SILLON EJECUTIVO	SERVIBLE
1	01CONG488	MINISPLIT	SERVIBLE
1	01CONG489	MINISPLIT	SERVIBLE
1	01CONG492	CPU	SERVIBLE
1	01CONG496	ESCRITORIO (INV. INICIAL)	SERVIBLE
1	01CONG502	TELEFONO	SERVIBLE
1	01CONG503	MONITOR	SERVIBLE
1	01CONG506	CREDENZA EJECUTIVA	SERVIBLE
1	01CONG518	TELEFONO	SERVIBLE
1	01CONG572	IMPRESORA	SERVIBLE
1	01CONG583	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01CONG584	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01CONG585	SILLON EJECUTIVO	SERVIBLE
1	01CONG592	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01CONG596	ANTENA	SERVIBLE
1	01CONG600	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01CONG620	MONITOR	SERVIBLE
1	01CONG633	TELEFONO	SERVIBLE
1	01CONG640	MINI SPLIT	SERVIBLE
1	01CONG646	TELEFONO	SERVIBLE
1	01CONG647	TELEFONO	SERVIBLE
1	01CONG649	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01CONG654	MINI SPLIT	SERVIBLE
1	01CONG660	MONITOR	SERVIBLE
1	01CONG665	FAX	SERVIBLE
1	01CONG669	ESCRITORIO RECTANGULAR	SERVIBLE
1	01CONG680	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01CONG688	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01CONG689	C.P.U.	SERVIBLE
1	01CONG690	C.P.U.	SERVIBLE
1	01CONG691	C.P.U.	SERVIBLE
1	01CONG692	C.P.U.	SERVIBLE
1	01CONG696	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	01CREA002	CREDENZA	SERVIBLE
1	01CREA007	CREDENZA	SERVIBLE
1	01CURA001	CURUL	SERVIBLE
1	01CURA002	CURUL	SERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBREY SOBERANO DE YUCATÁN

1	01CURA003	CURUL	SERVIBLE
1	01CURA004	CURUL	SERVIBLE
1	01CURA005	CURUL	SERVIBLE
1	01CURA006	CURUL	SERVIBLE
1	01CURA007	CURUL	SERVIBLE
1	01CURA008	CURUL	SERVIBLE
1	01CURA009	CURUL	SERVIBLE
1	01CURA010	CURUL	SERVIBLE
1	01CURA011	CURUL	SERVIBLE
1	01CURA012	CURUL	SERVIBLE
1	01CURA013	CURUL	SERVIBLE
1	01CURA014	CURUL	SERVIBLE
1	01CURA015	CURUL	SERVIBLE
1	01CURA016	CURUL	SERVIBLE
1	01CURA017	CURUL	SERVIBLE
1	01CURA018	CURUL	SERVIBLE
1	01CURA019	CURUL	SERVIBLE
1	01CURA020	CURUL	SERVIBLE
1	01CURA021	CURUL	SERVIBLE
1	01CURA022	CURUL	SERVIBLE
1	01ESCA003	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCA004	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCA006	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCA031	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCA033	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCB002	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCB004	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCB005	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCB007	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCB008	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCB010	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCB014	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCB019	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCB021	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCB022	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCB025	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCB027	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCB028	ESCRITORIO	SERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBREY SOBERANO DE YUCATÁN

1	01ESCB029	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCB041	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCB042	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCB064	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCB066	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01ESCB067	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	01GABA003	GABINETE	SERVIBLE
1	01GABA004	GABINETE	SERVIBLE
1	01GABA005	GABINETE	SERVIBLE
1	01GABA007	GABINETE	SERVIBLE
1	01GABA008	GABINETE	SERVIBLE
1	01GABA009	GABINETE	SERVIBLE
1	01JUEA001	JUEGO DE SALA	SERVIBLE
1	01JUEA002	JUEGO DE SALA	SERVIBLE
1	01LIBA001	LIBRERO	SERVIBLE
1	01LIBA002	LIBRERO	SERVIBLE
1	01LIBA003	LIBRERO	SERVIBLE
1	01LIBA007	LIBRERO	SERVIBLE
1	01LIBA008	LIBRERO	SERVIBLE
1	01LIBA009	LIBRERO	SERVIBLE
1	01LIBA032	LIBRERO	SERVIBLE
1	01LIBA033	LIBRERO	SERVIBLE
1	01LIBA035	LIBRERO	SERVIBLE
1	01LIBA038	LIBRERO	SERVIBLE
1	01LOKA001	LOKERS	SERVIBLE
1	01LOKA002	LOKERS	SERVIBLE
1	01LOKA003	LOKERS	SERVIBLE
1	01LOKA004	LOKERS	SERVIBLE
1	01LOKA005	LOKERS	SERVIBLE
1	01LOKA006	LOKERS	SERVIBLE
1	01LOKA007	LOKERS	SERVIBLE
1	01LOKA008	LOKERS	SERVIBLE
1	01MESA005	MESA	SERVIBLE
1	01MESA007	MESA	SERVIBLE
1	01MESA010	MESA	SERVIBLE
1	01MESA011	MESA	SERVIBLE
1	01MESA012	MESA	SERVIBLE
1	01MESA013	MESA	SERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	01MESA017	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESA019	MESA	SERVIBLE
1	01MESA024	MESA	SERVIBLE
1	01MESA029	MESA	SERVIBLE
1	01MESA031	MESA	SERVIBLE
1	01MESA032	MESA	SERVIBLE
1	01MESA033	MESA	SERVIBLE
1	01MESA035	MESA	SERVIBLE
1	01MESA037	MESA	SERVIBLE
1	01MESA038	MESA	SERVIBLE
1	01MESA039	MESA	SERVIBLE
1	01MESA040	MESA	SERVIBLE
1	01MESA084	MESA	SERVIBLE
1	01MESB001	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB002	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB003	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB004	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB005	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB007	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB008	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB011	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB012	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB013	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB014	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB015	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB019	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB020	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB023	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB025	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB026	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB027	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB028	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB029	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB032	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB033	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB035	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB038	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESB044	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	01MESB045	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	01MESC001	MESA DE COMPUTO	SERVIBLE
1	01MESC002	MESA DE COMPUTO	SERVIBLE
1	01MESC006	MESA DE COMPUTO	SERVIBLE
1	01MESC008	MESA DE COMPUTO	SERVIBLE
1	01MESC014	MESA	SERVIBLE
1	01MESC015	MESA DE COMPUTO	SERVIBLE
1	01MESC024	MESA DE COMPUTO	SERVIBLE
1	01MESC045	MESA DE COMPUTO	SERVIBLE
1	01MODA008	MODULO EJECUTIVO	SERVIBLE
1	01MODA017	MODULO EJECUTIVO	SERVIBLE
1	01MODA021	MODULO EJECUTIVO	SERVIBLE
1	01MODB001	MODULO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01MODB002	MODULO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01MODB003	MODULO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01MODB005	MODULO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01MODB006	MODULO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01MODB007	MODULO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01MODB008	MODULO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01MODB009	MODULO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01MODB011	MODULO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01MODB012	MODULO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01MODB013	MODULO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01MODB015	MODULO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01MODB016	MODULO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01MODB017	MODULO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01MODB018	MODULO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01MODB019	MODULO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01MODB020	MODULO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01MODB024	MODULO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01MODB025	MODULO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01MODB026	MODULO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01MODB027	MODULO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01PODA001	PODIUM	SERVIBLE
1	01PODA002	PODIUM	SERVIBLE
1	01PODA004	PODIUM	SERVIBLE
1	01PREA001	PRESIDIUM	SERVIBLE
1	01PREA002	PRESIDIUM	SERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	01PREA003	PRESIDIUM	SERVIBLE
1	01PREA004	PRESIDIUM	SERVIBLE
1	01SILA004	SILLA EJECUTIVA	SERVIBLE
1	01SILA011	SILLA EJECUTIVA	SERVIBLE
1	01SILA021	SILLA EJECUTIVA	SERVIBLE
1	01SILA025	SILLA EJECUTIVA	SERVIBLE
1	01SILA027	SILLA EJECUTIVA	SERVIBLE
1	01SILA028	SILLA EJECUTIVA	SERVIBLE
1	01SILA040	SILLON EJECUTIVO	SERVIBLE
1	01SILB004	SILLA SEMI-EJECUTIVA	SERVIBLE
1	01SILB089	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILC003	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC004	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC005	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC006	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC008	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC015	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC019	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC022	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC023	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC038	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC041	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC043	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC048	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC049	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC050	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC051	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC055	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC056	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC057	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC058	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC072	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC073	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC074	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC075	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC076	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC080	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC081	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	01SILC082	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC084	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	01SILC118	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD010	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD025	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD026	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD043	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD044	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD055	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD059	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD085	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD087	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD090	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD091	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD092	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD094	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD095	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD096	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD097	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD098	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD099	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD100	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD103	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD104	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD105	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD106	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD108	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD112	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD113	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD114	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD115	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD116	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD117	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD118	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD119	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD121	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD125	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD127	SILLA DE VISITA	SERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBREY SOBERANO DE YUCATÁN

1	01SILD129	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD130	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD132	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD133	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD134	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD135	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD136	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD137	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD138	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD139	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD140	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD144	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD146	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD147	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD148	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD149	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD150	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD151	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD152	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD153	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD154	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD156	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD157	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD158	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD160	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD161	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD162	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD284	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD400	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD402	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD403	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD404	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD405	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD406	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD407	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD408	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD409	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD410	SILLA DE VISITA	SERVIBLE

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*  
*[Handwritten mark]*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	01SILD412	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD413	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD414	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD415	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD416	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD417	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD420	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILD421	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	01SILE001	SILLA DE ESPERA	SERVIBLE
1	01SILE002	SILLA DE ESPERA	SERVIBLE
1	01SILE003	SILLA DE ESPERA	SERVIBLE
1	01SILE004	SILLA DE ESPERA	SERVIBLE
1	01SILE005	SILLA DE ESPERA	SERVIBLE
1	01SILE006	SILLA DE ESPERA	SERVIBLE
1	01SILE007	SILLA DE ESPERA	SERVIBLE
1	01SILE008	SILLA DE ESPERA	SERVIBLE
1	01SILE009	SILLA DE ESPERA	SERVIBLE
1	01SILE029	SILLA DE ESPERA	SERVIBLE
1	01SILF007	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF026	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF027	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF056	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF065	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF069	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF070	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF104	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF108	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF110	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF112	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF113	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF127	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF128	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF129	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF130	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF145	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF146	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF147	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF148	SILLA DE MADERA	SERVIBLE



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

1	01SILF149	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF150	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF151	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF152	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF153	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF154	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF155	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF156	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF157	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF158	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF159	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF160	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF161	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF162	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF163	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF164	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF165	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF166	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF167	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF168	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	01SILF169	SILLA DE MADERA	SERVIBLE
1	02CAFA006	CAFETERA	SERVIBLE
1	02CONG015	FAX	SERVIBLE
1	02CONG019	ACCESS POINT	SERVIBLE
1	02CONG020	RUTEADOR ALAMBRICO	SERVIBLE
1	02CONG040	BASURERO	SERVIBLE
1	02CONG045	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	02CONG050	SILLA DE CONTACTO	SERVIBLE
1	02CONG051	SILLA DE CONTACTO	SERVIBLE
1	02CONG070	FAX	SERVIBLE
1	02CONG073	SILLON EJECUTIVO	SERVIBLE
1	02CONG081	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG095	MONITOR	SERVIBLE
1	02CONG120	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	02CONG121	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG122	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	02CONG124	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	02CONG125	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

1	02CONG130	JUEGO DE TELEFONOS	SERVIBLE
1	02CONG132	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG133	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG134	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG135	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG139	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	02CONG140	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG146	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	02CONG147	TELEFONO	SERVIBLE
1	02CONG148	TELEFONO	SERVIBLE
1	02CONG149	TELEFONO	SERVIBLE
1	02CONG150	TELEFONO	SERVIBLE
1	02CONG151	TELEFONO	SERVIBLE
1	02CONG153	TELEFONO	SERVIBLE
1	02CONG166	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG167	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG170	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG171	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG186	MESA	SERVIBLE
1	02CONG187	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	02CONG197	MESA	SERVIBLE
1	02CONG198	LIBRERO	SERVIBLE
1	02CONG208	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	02CONG209	SILLON EJECUTIVO	SERVIBLE
1	02CONG210	ANAQUELES	SERVIBLE
1	02CONG211	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	02CONG212	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	02CONG214	MESITA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	02CONG216	MONITOR	SERVIBLE
1	02CONG217	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG220	SILLON DE PIEL	SERVIBLE
1	02CONG221	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG225	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	02CONG228	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	02CONG236	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG238	SILLA ESTIBABLE	SERVIBLE
1	02CONG239	SILLA ESTIBABLE	SERVIBLE
1	02CONG240	SILLA ESTIBABLE	SERVIBLE



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

1	02CONG241	SILLA ESTIBABLE	SERVIBLE
1	02CONG243	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG244	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	02CONG245	LIBRERO	SERVIBLE
1	02CONG246	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG248	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	02CONG249	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG250	MESA	SERVIBLE
1	02CONG256	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	02CONG260	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG261	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG266	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG270	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	02CONG271	MESA MULTIUSOS	SERVIBLE
1	02CONG275	SILLA ESTIBABLE	SERVIBLE
1	02CONG276	SILLA ESTIBABLE	SERVIBLE
1	02CONG277	SILLA ESTIBABLE	SERVIBLE
1	02CONG334	IMPRESORA	SERVIBLE
1	02CONG361	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	02CONG370	MESA OPERATIVA	SERVIBLE
1	02CONG371	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG372	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG374	MODULO DE RECEPCION	SERVIBLE
1	02CONG375	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	02CONG379	SILLON EJECUTIVO	SERVIBLE
1	02CONG381	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG388	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG389	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG390	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG392	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	02CONG395	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG400	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	SERVIBLE
1	02CONG401	TELEFONO	SERVIBLE
1	02CONG403	ARCHIVERO C/CAJA SEGURIDAD	SERVIBLE
1	02CONG406	RADIO INTERCOMUNICADOR	SERVIBLE
1	02CONG411	RADIO INTERCOMUNICADOR	SERVIBLE
1	02CONG414	RADIO COMUNICADOR	SERVIBLE
1	02CONG416	SILLA SEMIEJECUTIVA	SERVIBLE

*[Handwritten signature and scribbles]*



GUBIERN0 DEL ESTADO DE YUCATÁN  
**PODER LEGISLATIVO**

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
 LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	02CONG417	SILLON EJECUTIVO	SERVIBLE
1	02CONG421	TELEFONO	SERVIBLE
1	02CONG425	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG426	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG427	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG428	ESCRITORIO	SERVIBLE
1	02CONG429	TELEFONO	SERVIBLE
1	02CONG438	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG440	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG442	TELEFONO	SERVIBLE
1	02CONG443	TELEFONO FAX	SERVIBLE
1	02CONG450	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG451	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	02CONG454	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG456	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG460	TELEFONO	SERVIBLE
1	02CONG465	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG466	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG468	SILLON EJECUTIVO	SERVIBLE
1	02CONG490	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG491	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG492	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG502	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG503	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG519	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG520	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG521	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG523	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG524	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	02CONG526	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG527	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG544	JUEGO SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG545	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG555	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG558	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG559	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG562	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG563	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE

Handwritten signature and scribbles on the left side of the page, including a large stylized mark and a circled 'me'.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	02CONG565	JUEGO SEMIEJECUTIVO	SERVIBLE
1	02CONG568	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG569	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG573	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG574	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG575	MESA MULTIUSOS	SERVIBLE
1	02CONG578	MESA MULTIUSOS	SERVIBLE
1	02CONG583	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	02CONG585	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG586	IMPRESORA	SERVIBLE
1	02CONG595	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG598	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG603	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG604	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG605	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG606	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG608	IMPRESORA	SERVIBLE
1	02CONG614	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG621	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	02CONG623	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	02CONG625	SILLA DE VISITA	SERVIBLE
1	02CONG634	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	02CONG635	ARCHIVERO	SERVIBLE
1	02CONG640	SILLON EJECUTIVO	SERVIBLE
1	02CONG643	CARRO DE COMPUTO	SERVIBLE
1	02CONG647	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL 25 TON.	SERVIBLE
1	S/N INV.	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL 25 TON.	SERVIBLE
1	02CONG650	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG651	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG668	TELEFONO	SERVIBLE
1	02CONG669	TELEFONO	SERVIBLE
1	02CONG673	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG674	SILLA SECRETARIAL	SERVIBLE
1	02CONG680	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG682	MONITOR	SERVIBLE
1	02CONG683	SILLON EJECUTIVO	SERVIBLE
1	02CONG685	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	02CONG686	SILLA OPERATIVA	SERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	02CONG689	SILLA OPERATIVA	SERVIBLE
1	02CONG690	SILLA OPERATIVA	SERVIBLE
1	02CONG691	SILLA OPERATIVA	SERVIBLE
1	02CONG703	SILLON EJECUTIVO	SERVIBLE
1	02CONG705	IMPRESORA	SERVIBLE
1	02CONG734	CAFETERA	SERVIBLE
1	02GRAA004	GRABADORA	SERVIBLE
1	02TELB005	TELEVISOR	SERVIBLE
1	02TRIA004	TRITURADORA DE PAPEL	SERVIBLE
1	02VIDA002	VIDEOCASETERA	SERVIBLE
1	02VIDA006	VIDEOCASETERA	SERVIBLE
1	03AIRA003	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA004	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA010	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA011	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA012	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA013	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA014	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA015	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA017	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA018	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA019	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA021	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA022	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA023	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA024	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA025	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA027	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA028	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA029	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA030	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA031	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA035	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA036	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA042	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA045	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA059	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRA061	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	03AIRB010	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRB035	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03AIRB042	AIRE ACONDICIONADO	SERVIBLE
1	03MINB002	MINISPLIT	SERVIBLE
1	03MINB007	MINISPLIT	SERVIBLE
1	03MINB008	MINISPLIT	SERVIBLE
1	03MINB011	MINISPLIT	SERVIBLE
1	03MINB012	MINISPLIT	SERVIBLE
1	04ADAA002	ADAPTADOR INALAMBRICO	SERVIBLE
1	04MONA157	MONITOR	SERVIBLE
1	04NOBA027	NO BREAK	SERVIBLE
1	04REGA003	REGULADOR DE CORRIENTE	SERVIBLE
1	04REGA006	REGULADOR DE CORRIENTE	SERVIBLE
1	04REGA020	REGULADOR DE CORRIENTE	SERVIBLE
1	04REGA022	REGULADOR DE CORRIENTE	SERVIBLE
1	04REGA031	REGULADOR DE CORRIENTE	SERVIBLE
1	04REGA109	REGULADOR DE CORRIENTE	SERVIBLE
1	04REGA117	REGULADOR DE CORRIENTE	SERVIBLE
1	04SCAA006	SCANNER	SERVIBLE
1	06BAFA018	BAFLE	SERVIBLE
1	06BAFA019	BAFLE	SERVIBLE
1	06BAFA020	BAFLE	SERVIBLE
1	06BAFA022	BAFLE	SERVIBLE
1	06BAFA023	BAFLE	SERVIBLE
1	06MODC002	MODULO	SERVIBLE
1	06PORA004	PORTABANDERA	SERVIBLE
1	06PORA006	PORTABANDERA	SERVIBLE
1	06PORA010	PORTABANDERA	SERVIBLE
1	06PURA001	PURIFICADOR DE AIRE	SERVIBLE
1	06PURA002	PURIFICADOR DE AIRE	SERVIBLE
1	06VENA001	VENTILADOR	SERVIBLE
1	07CONB002	EXPANSION DE CONMUTADOR	SERVIBLE
1	07FAXA002	FAX	SERVIBLE
1	07FAXA012	FAX	SERVIBLE
1	07FAXA013	FAX	SERVIBLE
1	07FAXA014	FAX	SERVIBLE
1	07TELA010	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA011	TELEFONO	SERVIBLE



Gobierno del Estado de Yucatán  
Poder Legislativo

LXI Legislatura del Estado  
Libre y Soberano de Yucatán

1	07TELA012	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA016	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA022	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA023	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA025	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA082	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA088	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA099	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA100	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA101	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA105	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA108	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA109	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA112	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA114	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA116	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA118	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA122	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA124	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA125	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA127	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA129	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA130	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA131	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA159	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA163	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA164	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA165	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA171	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA179	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA180	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA183	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA184	TELEFONO	SERVIBLE
1	07TELA187	TELEFONO	SERVIBLE
1	01ANAA005	ANAQUEL	INSERVIBLE
1	01ANAA006	ANAQUEL	INSERVIBLE
1	01ARCA008	ARCHIVERO	INSERVIBLE
1	01ARCA041	ARCHIVERO	INSERVIBLE



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

1	01ARCA042	ARCHIVERO	INSERVIBLE
1	01ARCA051	ARCHIVERO	INSERVIBLE
1	01ARCA077	ARCHIVERO	INSERVIBLE
1	01ARCA092	ARCHIVERO	INSERVIBLE
1	01ARCA112	ARCHIVERO	INSERVIBLE
1	01BANA001	BANCA	INSERVIBLE
1	01BANA003	BANCA	INSERVIBLE
1	01BANA004	BANCA	INSERVIBLE
1	01BANA005	BANCA	INSERVIBLE
1	01BANA006	BANCA	INSERVIBLE
1	01BANA008	BANCA	INSERVIBLE
1	01BANA009	BANCA	INSERVIBLE
1	01BANA016	BANCA	INSERVIBLE
1	01BANA017	BANCA	INSERVIBLE
1	01BANA020	BANCA	INSERVIBLE
1	01BANA021	BANCA	INSERVIBLE
1	01BANA023	BANCA	INSERVIBLE
1	01CAFA007	CAFETERA	INSERVIBLE
1	01CARA001	CARRO DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	01COMC001	C.P.U.	INSERVIBLE
1	01CONC001	CONSOLA BACK	INSERVIBLE
1	01CONG001	MESA	INSERVIBLE
1	01CONG003	MESA	INSERVIBLE
1	01CONG004	MESA	INSERVIBLE
1	01CONG005	MESA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01CONG009	PODADORA	INSERVIBLE
1	01CONG016	BOMBA DE AGUA	INSERVIBLE
1	01CONG021	FAX	INSERVIBLE
1	01CONG022	ESCALERA	INSERVIBLE
1	01CONG024	ESCALERA	INSERVIBLE
1	01CONG030	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	INSERVIBLE
1	01CONG031	CAFETERA	INSERVIBLE
1	01CONG032	CAFETERA	INSERVIBLE
1	01CONG033	CAFETERA	INSERVIBLE
1	01CONG035	CAFETERA	INSERVIBLE
1	01CONG085	TAJADOR ELECTRICO	INSERVIBLE
1	01CONG086	EXTINTOR	INSERVIBLE
1	01CONG093	MESA	INSERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	01CONG119	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG206	ACCES POINT (RED INALAMBRICA)	INSERVIBLE
1	01CONG207	ACCES POINT (RED INALAMBRICA)	INSERVIBLE
1	01CONG209	TELEFONO	INSERVIBLE
1	01CONG212	FAX	INSERVIBLE
1	01CONG216	TRITURADORA DE PAPEL	INSERVIBLE
1	01CONG219	MINISPLIT	INSERVIBLE
1	01CONG220	TELEFONO	INSERVIBLE
1	01CONG226	SWITCH DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	01CONG229	TELULAR	INSERVIBLE
1	01CONG230	TELULAR	INSERVIBLE
1	01CONG231	TELULAR	INSERVIBLE
1	01CONG232	TELULAR	INSERVIBLE
1	01CONG233	TELULAR	INSERVIBLE
1	01CONG234	TELULAR	INSERVIBLE
1	01CONG235	TELULAR	INSERVIBLE
1	01CONG238	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE
1	01CONG241	MESA DE JUNTAS	INSERVIBLE
1	01CONG243	MESA DE JUNTAS	INSERVIBLE
1	01CONG284	TELEFONO	INSERVIBLE
1	01CONG292	TELEFONO	INSERVIBLE
1	01CONG293	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG297	TELEFONO	INSERVIBLE
1	01CONG302	RADIO PORTATIL	INSERVIBLE
1	01CONG303	ESCALERA	INSERVIBLE
1	01CONG304	CARRO DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	01CONG305	BASURERO	INSERVIBLE
1	01CONG306	BASURERO	INSERVIBLE
1	01CONG307	ANAQUEL	INSERVIBLE
1	01CONG308	ANAQUEL	INSERVIBLE
1	01CONG313	MONITOR	INSERVIBLE
1	01CONG316	PIZARRON	INSERVIBLE
1	01CONG318	RACK	INSERVIBLE
1	01CONG320	MODEN INALAMBRICO	INSERVIBLE
1	01CONG321	DISCO DURO EXTERNO	INSERVIBLE
1	01CONG334	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	01CONG336	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	01CONG345	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBREY SOBERANO DE YUCATÁN

1	01CONG349	TELEFONO	INSERVIBLE
1	01CONG350	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG351	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG352	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG356	MICROFONO	INSERVIBLE
1	01CONG357	MICROFONO	INSERVIBLE
1	01CONG361	SILLA NEGRA	INSERVIBLE
1	01CONG380	BOMBA DE AIRE	INSERVIBLE
1	01CONG383	CAFETERA	INSERVIBLE
1	01CONG387	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE
1	01CONG389	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE
1	01CONG393	MONITOR	INSERVIBLE
1	01CONG394	CPU (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	01CONG395	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	01CONG399	ACCES POINT (RED INALAMBRICA)	INSERVIBLE
1	01CONG401	ACCES POINT (RED INALAMBRICA)	INSERVIBLE
1	01CONG402	ACCES POINT (RED INALAMBRICA)	INSERVIBLE
1	01CONG403	SWITCH DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	01CONG409	GUILLOTINA	INSERVIBLE
1	01CONG411	TELEFONO	INSERVIBLE
1	01CONG412	TELEFONO	INSERVIBLE
1	01CONG431	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	01CONG435	TELEFONO	INSERVIBLE
1	01CONG438	IMPRESORA LASER JET	INSERVIBLE
1	01CONG439	IMPRESORA	INSERVIBLE
1	01CONG440	GUILLOTINA	INSERVIBLE
1	01CONG445	MONITOR	INSERVIBLE
1	01CONG450	VENTILADOR PEDESTAL	INSERVIBLE
1	01CONG451	VENTILADOR PEDESTAL	INSERVIBLE
1	01CONG464	MONITOR	INSERVIBLE
1	01CONG466	MONITOR	INSERVIBLE
1	01CONG470	CPU	INSERVIBLE
1	01CONG472	CAFETERA	INSERVIBLE
1	01CONG486	CAMARA DIGITAL	INSERVIBLE
1	01CONG487	FLASH DE CAMARA	INSERVIBLE
1	01CONG490	ASPIRADORA	INSERVIBLE
1	01CONG498	CAFETERA	INSERVIBLE
1	01CONG499	SILLA	INSERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	01CONG500	IMPRESORA	INSERVIBLE
1	01CONG507	MICROFONO	INSERVIBLE
1	01CONG509	PIZARRON RANURADO	INSERVIBLE
1	01CONG510	MONITOR	INSERVIBLE
1	01CONG517	IMPRESORA	INSERVIBLE
1	01CONG521	IMPRESORA	INSERVIBLE
1	01CONG526	TRITURADORA	INSERVIBLE
1	01CONG529	IMPRESORA	INSERVIBLE
1	01CONG549	IMPRESORA	INSERVIBLE
1	01CONG550	FAX	INSERVIBLE
1	01CONG551	LICENCIAS ANTIVIRUS	INSERVIBLE
1	01CONG559	IMPRESORA PHOTOSMART	INSERVIBLE
1	01CONG563	MONITOR	INSERVIBLE
1	01CONG577	EXTINTOR	INSERVIBLE
1	01CONG578	EXTINTOR	INSERVIBLE
1	01CONG586	SILLON EJECUTIVO	INSERVIBLE
1	01CONG587	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01CONG588	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01CONG589	SILLA EJECUTIVA	INSERVIBLE
1	01CONG598	RADIO	INSERVIBLE
1	01CONG599	GUILLOTINA	INSERVIBLE
1	01CONG607	IMPRESORA	INSERVIBLE
1	01CONG610	IMPRESORA	INSERVIBLE
1	01CONG616	GRABADORA	INSERVIBLE
1	01CONG617	GRABADORA	INSERVIBLE
1	01CONG624	IMPRESORA	INSERVIBLE
1	01CONG626	SILLON EJECUTIVO	INSERVIBLE
1	01CONG627	C.P.U	INSERVIBLE
1	01CONG630	ENGARGOLADORA	INSERVIBLE
1	01CONG632	IMPRESORA LASER	INSERVIBLE
1	01CONG644	GRABADORA	INSERVIBLE
1	01CONG645	GRABADORA	INSERVIBLE
1	01CONG651	MINI SPLIT	INSERVIBLE
1	01CONG662	SWITCH DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	01CONG663	IMPRESORA	INSERVIBLE
1	01CONG664	FAX	INSERVIBLE
1	01CONG666	MONITOR	INSERVIBLE
1	01CONG667	CAFETERA	INSERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	01CONG681	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01CONG687	TARJETA DE DATOS ZTE MF622	INSERVIBLE
1	01CONG693	TRITURADORA	INSERVIBLE
1	01CONG694	ENMICADORA ELECTRICA	INSERVIBLE
1	01CONG697	ARCHIVERO	INSERVIBLE
1	01CONG763	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG772	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG786	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG790	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG810	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG817	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG818	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG820	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG831	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG838	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG839	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG841	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG843	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG845	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG846	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG848	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG850	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG851	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG852	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG854	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG856	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG861	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG862	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG865	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG866	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG867	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG868	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG869	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG870	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG871	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG873	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG874	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG876	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	01CONG877	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG878	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG879	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG880	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG881	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG882	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG883	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG884	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG886	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG892	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG893	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG897	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG898	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG900	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG930	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG932	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG933	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG937	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG938	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01CONG939	ANAQUEL	INSERVIBLE
1	01CONG940	ANAQUEL	INSERVIBLE
1	01CREA001	CREDENZA	INSERVIBLE
1	01CREA008	CREDENZA	INSERVIBLE
1	01DVDA002	DVD	INSERVIBLE
1	01ESCA001	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01ESCA002	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01ESCA005	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01ESCA007	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01ESCA012	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01ESCA014	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01ESCA024	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01ESCA032	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01ESCA034	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01ESCB003	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01ESCB006	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01ESCB011	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01ESCB026	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01ESCB031	ESCRITORIO	INSERVIBLE



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

1	01ESCB032	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01ESCB039	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01ESCB044	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01ESCB060	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01ESCB061	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01ESCB065	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01ESCD002	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	01FICA003	FICHERO	INSERVIBLE
1	01FICA004	FICHERO	INSERVIBLE
1	01GABA001	GABINETE	INSERVIBLE
1	01JUEA003	JUEGO DE SALA	INSERVIBLE
1	01LIBA005	LIBRERO	INSERVIBLE
1	01LIBA015	LIBRERO	INSERVIBLE
1	01LIBA024	LIBRERO	INSERVIBLE
1	01LIBA027	LIBRERO	INSERVIBLE
1	01LIBA028	LIBRERO	INSERVIBLE
1	01LIBA029	LIBRERO	INSERVIBLE
1	01LIBA030	LIBRERO	INSERVIBLE
1	01LIBA034	LIBRERO	INSERVIBLE
1	01LIBA036	LIBRERO	INSERVIBLE
1	01MESA015	MESA	INSERVIBLE
1	01MESA020	MESA	INSERVIBLE
1	01MESA027	MESA	INSERVIBLE
1	01MESA030	MESA	INSERVIBLE
1	01MESA036	MESA	INSERVIBLE
1	01MESA041	MESA	INSERVIBLE
1	01MESA043	MESA	INSERVIBLE
1	01MESA062	MESA	INSERVIBLE
1	01MESB006	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	INSERVIBLE
1	01MESB009	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	INSERVIBLE
1	01MESB010	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	INSERVIBLE
1	01MESB016	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	INSERVIBLE
1	01MESB030	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	INSERVIBLE
1	01MESB036	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	INSERVIBLE
1	01MESB037	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	INSERVIBLE
1	01MESB039	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	INSERVIBLE
1	01MESB040	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	INSERVIBLE
1	01MESB041	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	INSERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	01MESB042	MESA P/MAQUINA DE ESCRIBIR	INSERVIBLE
1	01MESC003	MESA DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	01MESC005	MESA DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	01MESC016	MESA DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	01MESC018	MESA DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	01MESC023	MESA DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	01MESC026	MESA DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	01MESC042	MESA DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	01MESC044	MESA DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	01MODA027	MODULO SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01MODB004	MODULO SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01MODB010	MODULO SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01MODB014	MODULO SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01MODB021	MODULO SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01MODB022	MODULO SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01MODB023	MODULO SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01PANA001	PANTALLA P/PROYECTOR	INSERVIBLE
1	01SILA003	SILLA DE ESPERA	INSERVIBLE
1	01SILA005	SILLA EJECUTIVA	INSERVIBLE
1	01SILA006	SILLA EJECUTIVA	INSERVIBLE
1	01SILA012	SILLA EJECUTIVA	INSERVIBLE
1	01SILA013	SILLA EJECUTIVA	INSERVIBLE
1	01SILA015	SILLA EJECUTIVA	INSERVIBLE
1	01SILA018	SILLA EJECUTIVA	INSERVIBLE
1	01SILA020	SILLA EJECUTIVA	INSERVIBLE
1	01SILA030	SILLA EJECUTIVA	INSERVIBLE
1	01SILA031	SILLA EJECUTIVA	INSERVIBLE
1	01SILA037	SILLA EJECUTIVA	INSERVIBLE
1	01SILA038	SILLON EJECUTIVA	INSERVIBLE
1	01SILA039	SILLON EJECUTIVO	INSERVIBLE
1	01SILA162	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILB001	SILLA SEMI-EJECUTIVA	INSERVIBLE
1	01SILB002	SILLA SEMI-EJECUTIVA	INSERVIBLE
1	01SILB010	SILLA SEMI-EJECUTIVA	INSERVIBLE
1	01SILB012	SILLA SEMI-EJECUTIVA	INSERVIBLE
1	01SILB014	SILLA SEMI-EJECUTIVA	INSERVIBLE
1	01SILB019	SILLA SEMI-EJECUTIVA	INSERVIBLE
1	01SILB021	SILLA SEMI-EJECUTIVA	INSERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	01SILB023	SILLA SEMI-EJECUTIVA	INSERVIBLE
1	01SILB027	SILLA SEMI-EJECUTIVA	INSERVIBLE
1	01SILB028	SILLA SEMI-EJECUTIVA	INSERVIBLE
1	01SILC010	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01SILC011	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01SILC013	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01SILC017	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01SILC018	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01SILC020	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01SILC026	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01SILC028	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01SILC030	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01SILC032	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01SILC042	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01SILC046	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01SILC047	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01SILC059	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01SILC062	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01SILC069	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01SILC078	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01SILC083	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01SILD004	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD011	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD014	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD015	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD019	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD021	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD022	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD027	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD045	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD046	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD047	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD052	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	01SILD083	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD088	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD089	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD107	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD111	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	01SILD122	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD123	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD124	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD126	SILLS DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD128	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD131	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD155	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD159	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD194	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD210	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD274	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD306	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD373	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILD418	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	01SILE014	SILLA DE ESPERA	INSERVIBLE
1	01SILE016	SOFA	INSERVIBLE
1	01SILE024	SOFA	INSERVIBLE
1	01SILF002	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF003	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF005	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF006	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF008	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF016	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF017	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF020	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF021	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF029	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF032	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF033	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF034	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF035	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF036	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF038	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF039	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF040	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF041	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF044	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF046	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	01SILF047	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF048	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF050	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF054	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF055	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF057	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF058	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF059	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF060	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF061	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF062	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF063	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF064	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF066	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF068	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF072	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF073	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF074	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF075	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF076	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF077	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF078	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF079	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF080	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF081	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF082	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF083	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF084	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF085	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF086	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF087	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF088	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF089	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF091	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF092	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF093	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF094	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF095	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	01SILF096	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF098	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF099	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF100	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF101	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF102	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF103	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF106	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF107	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF109	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF115	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF117	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF118	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF119	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF120	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF121	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF122	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF124	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF125	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF126	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SILF131	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	01SOFA002	SOFA	INSERVIBLE
1	01SOLF118	SILLA DE MADERA	INSERVIBLE
1	02CAFA001	CAFETERA	INSERVIBLE
1	02CAFA003	CAFETERA	INSERVIBLE
1	02CALA003	CALCULADORA	INSERVIBLE
1	02CALA005	CALCULADORA	INSERVIBLE
1	02CALA007	CALCULADORA	INSERVIBLE
1	02CALA008	CALCULADORA	INSERVIBLE
1	02CALA009	CALCULADORA	INSERVIBLE
1	02CALA010	CALCULADORA	INSERVIBLE
1	02CALA018	CALCULADORA	INSERVIBLE
1	02CALA031	CALCULADORA	INSERVIBLE
1	02CALA032	CALCULADORA	INSERVIBLE
1	02CALA065	CALCULADORA	INSERVIBLE
1	02CAMA006	CAMARA	INSERVIBLE
1	02CONG002	MONITOR	INSERVIBLE
1	02CONG024	NO BREAK	INSERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	02CONG025	NO BREAK	INSERVIBLE
1	02CONG027	NO BREAK	INSERVIBLE
1	02CONG044	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	02CONG048	PROYECTORr	INSERVIBLE
1	02CONG049	LAP TOP	INSERVIBLE
1	02CONG052	TRITURADORA	INSERVIBLE
1	02CONG054	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	02CONG055	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	02CONG062	ARCHIVERO	INSERVIBLE
1	02CONG074	COMPUTADORA	INSERVIBLE
1	02CONG080	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	02CONG093	LAPTOP	INSERVIBLE
1	02CONG099	TRITURADORA	INSERVIBLE
1	02CONG108	MONITOR	INSERVIBLE
1	02CONG109	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	02CONG110	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	02CONG111	SERVIDOR	INSERVIBLE
1	02CONG115	TARJETA BANDA ANCHA MOVIL	INSERVIBLE
1	02CONG116	TARJETA BANDA ANCHA MOVIL	INSERVIBLE
1	02CONG118	VIDEO CAMARA DIGITAL	INSERVIBLE
1	02CONG123	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	02CONG129	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	02CONG136	SILLON EJECUTIVO	INSERVIBLE
1	02CONG141	IMPRESORA	INSERVIBLE
1	02CONG144	DISCO DURO	INSERVIBLE
1	02CONG165	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	02CONG190	SILLA ESTIBABLE	INSERVIBLE
1	02CONG191	SILLA ESTIBABLE	INSERVIBLE
1	02CONG192	SILLA ESTIBABLE	INSERVIBLE
1	02CONG193	SILLA ESTIBABLE	INSERVIBLE
1	02CONG195	SILLA ESTIBABLE	INSERVIBLE
1	02CONG202	RADIO PORTATIL	INSERVIBLE
1	02CONG203	RADIO PORTATIL	INSERVIBLE
1	02CONG204	RADIO PORTATIL	INSERVIBLE
1	02CONG205	RADIO PORTATIL	INSERVIBLE
1	02CONG206	RADIO PORTATIL	INSERVIBLE
1	02CONG207	RADIO PORTATIL	INSERVIBLE
1	02CONG213	ANAQUEL	INSERVIBLE



Gobierno del Estado de Yucatán  
Poder Legislativo

LXI Legislatura del Estado  
Libre y Soberano de Yucatán

1	02CONG235	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	02CONG242	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	02CONG257	ARCHIVERO	INSERVIBLE
1	02CONG262	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	02CONG263	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	02CONG264	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	02CONG265	SILLA DE VISITA	INSERVIBLE
1	02CONG280	ASPIRADORA	INSERVIBLE
1	02CONG281	PROYECTOR	INSERVIBLE
1	02CONG282	PROYECTOR	INSERVIBLE
1	02CONG284	LAPTOP	INSERVIBLE
1	02CONG286	ARCHIVERO	INSERVIBLE
1	02CONG301	LAPTOP	INSERVIBLE
1	02CONG306	LAPTOP	INSERVIBLE
1	02CONG309	LAPTOP	INSERVIBLE
1	02CONG329	IMPRESORA	INSERVIBLE
1	02CONG339	CAMARA	INSERVIBLE
1	02CONG342	MINI CAMARA	INSERVIBLE
1	02CONG373	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	02CONG380	SILLON EJECUTIVO	INSERVIBLE
1	02CONG384	SILLON EJECUTIVO	INSERVIBLE
1	02CONG385	ARCHIVERO	INSERVIBLE
1	02CONG386	SILLON EJECUTIVO	INSERVIBLE
1	02CONG387	MODULO SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	02CONG391	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	02CONG393	ARCHIVERO	INSERVIBLE
1	02CONG396	MICROGRABADORA	INSERVIBLE
1	02CONG397	MICROGRABADORA	INSERVIBLE
1	02CONG431	TARJETA BANDA ANCHA	INSERVIBLE
1	02CONG433	SILLON EJECUTIVO	INSERVIBLE
1	02CONG437	CAMARA DIGITAL	INSERVIBLE
1	02CONG439	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	02CONG449	MESA P/COMPUTADORA	INSERVIBLE
1	02CONG455	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	02CONG464	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	02CONG493	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	02CONG514	CAFETERA	INSERVIBLE
1	02CONG516	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	02CONG522	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	02CONG534	HORNO DE MICROONDA	INSERVIBLE
1	02CONG535	PANTALLA	INSERVIBLE
1	02CONG549	SILLON EJECUTIVO	INSERVIBLE
1	02CONG550	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	02CONG553	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	02CONG554	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	02CONG556	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	02CONG557	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	02CONG560	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	02CONG564	ARCHIVERO	INSERVIBLE
1	02CONG566	MODULO SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	02CONG570	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	02CONG571	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	02CONG572	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	02CONG576	ESCRITORIO	INSERVIBLE
1	02CONG581	VENTILADOR	INSERVIBLE
1	02CONG589	IMPRESORA	INSERVIBLE
1	02CONG593	ATRIL	INSERVIBLE
1	02CONG594	ARCHIVERO MOVIL	INSERVIBLE
1	02CONG595	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	02CONG596	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	02CONG597	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	02CONG637	SILLA SECRETARIAL	INSERVIBLE
1	02CONG670	IMPRESORA	INSERVIBLE
1	02DICA005	DICTAFONO	INSERVIBLE
1	02GRAA007	GRABADORA	INSERVIBLE
1	02GRAA010	GRABADORA	INSERVIBLE
1	02GRAA011	GRABADORA	INSERVIBLE
1	02HORA001	HORNO DE MICROONDAS	INSERVIBLE
1	02MAQA009	02MAQA009	INSERVIBLE
1	02MAQA024	MAQUINA DE ESCRIBIR	INSERVIBLE
1	02PROC002	PROYECTOR	INSERVIBLE
1	02PROC004	PROYECTOR	INSERVIBLE
1	02PROC005	PROYECTOR	INSERVIBLE
1	02RELA001	RELOJ	INSERVIBLE
1	02TELB001	TELEVISOR	INSERVIBLE
1	02TRIA001	TRITURADORA DE PAPEL	INSERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	02TRIA002	TRITURADORA DE PAPEL	INSERVIBLE
1	02TRIA007	TRITURADORA DE PAPEL	INSERVIBLE
1	02TRIA008	TRITURADORA DE PAPEL	INSERVIBLE
1	02TRIA009	TRITURADORA DE PAPEL	INSERVIBLE
1	02VIDA003	VIDEOCASETERA	INSERVIBLE
1	03AIRA016	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	03AIRA026	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	03AIRA032	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	03AIRA033	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	03AIRA037	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	03AIRA040	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	03AIRA041	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	03AIRA049	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	03AIRA050	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	03AIRA055	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	03AIRA057	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	03AIRA062	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	03AIRB004	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	03AIRB005	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	03AIRB006	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	03AIRB008	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	03AIRB017	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	03MINB001	MINISPLIT	INSERVIBLE
1	03MINB003	AIRE ACONDICIONADO	INSERVIBLE
1	03MINB005	MINISPLIT	INSERVIBLE
1	03MINB009	MINISPLIT	INSERVIBLE
1	04ADAA001	ADAPTADOR INALAMBRICO	INSERVIBLE
1	04CPUA003	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA008	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA009	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA010	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA012	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA016	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA022	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA023	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA024	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA026	C.P.U.	INSERVIBLE
1	04CPUA029	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	04CPUA030	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA033	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA034	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA035	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA036	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA037	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA041	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA042	.C.P.U.	INSERVIBLE
1	04CPUA045	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA050	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA059	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA073	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA075	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA076	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA079	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA083	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA095	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA096	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA099	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA148	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA151	C.P.U.	INSERVIBLE
1	04CPUA153	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA154	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA155	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA157	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA160	COMPUTADORA	INSERVIBLE
1	04CPUA161	COMPUTADORA	INSERVIBLE
1	04CPUA164	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA169	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA173	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA176	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA180	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA183	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA184	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04CPUA191	C.P.U. (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO)	INSERVIBLE
1	04IMPA002	IMPRESORA LASER	INSERVIBLE
1	04IMPA006	IMPRESORA LASER	INSERVIBLE
1	04IMPA008	IMPRESORA LASER	INSERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBREY SOBERANO DE YUCATÁN

1	04IMPA010	IMPRESORA LASER	INSERVIBLE
1	04IMPA015	IMPRESORA LASER	INSERVIBLE
1	04IMPA022	IMPRESORA LASER	INSERVIBLE
1	04IMPA046	IMPRESORA LASER	INSERVIBLE
1	04IMPA052	IMPRESORA LASER	INSERVIBLE
1	04IMPB001	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE
1	04IMPB007	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE
1	04IMPB009	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE
1	04IMPB015	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE
1	04IMPB016	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE
1	04IMPB019	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE
1	04IMPB021	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE
1	04IMPB023	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE
1	04IMPB026	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE
1	04IMPB027	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE
1	04IMPB028	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE
1	04IMPB037	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE
1	04IMPB044	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE
1	04IMPB046	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE
1	04IMPB048	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE
1	04IMPB050	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE
1	04IMPB055	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE
1	04IMPB057	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	INSERVIBLE
1	04IMPC005	IMPRESORA DE MATRIZ DE PUNTO	INSERVIBLE
1	04INTA001	INTERFACE DE IMPRESORA	INSERVIBLE
1	04INTA002	INTERFACE DE IMPRESORA	INSERVIBLE
1	04LAPA013	LAPTOP	INSERVIBLE
1	04LAPA017	LAPTOP	INSERVIBLE
1	04LEGA001	LECTOR DE RANURA	INSERVIBLE
1	04MONA004	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA007	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA009	MONITOR	INSERVIBLE
1	04MONA015	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA020	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA021	MONITOR	INSERVIBLE
1	04MONA027	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA028	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA038	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	04MONA039	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA041	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA045	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA047	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA048	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA054	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA061	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA064	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA065	MONITOR	INSERVIBLE
1	04MONA084	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA089	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA093	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA101	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA107	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA149	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA152	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA154	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA161	MONITOR	INSERVIBLE
1	04MONA162	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA167	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA170	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA176	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA177	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA180	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA181	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA182	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA184	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA185	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA192	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MONA195	MONITOR P/CPU	INSERVIBLE
1	04MULA001	MULTIPLEXOR	INSERVIBLE
1	04NOBA002	NO BREAK	INSERVIBLE
1	04NOBA004	NO BREAK	INSERVIBLE
1	04NOBA005	NO BREAK	INSERVIBLE
1	04NOBA009	NO BREAK	INSERVIBLE
1	04NOBA020	NO BREAK	INSERVIBLE
1	04NOBA022	NO BREAK	INSERVIBLE
1	04NOBA023	NO BREAK	INSERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATAN

1	04NOBA025	NO BREAK	INSERVIBLE
1	04NOBA026	NO BREAK	INSERVIBLE
1	04PROB001	PROGRAMAS DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	04PROB002	PROGRAMA DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	04PROB003	PROGRAMA DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	04PROB004	PROGRAMAS DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	04PROB005	PROGRAMAS DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	04PROB006	PROGRAMA DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	04PROB007	PROGRAMA DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	04PROB010	PROGRAMA DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	04PROB011	PROGRAMA DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	04PROB012	PROGRAMA DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	04RACA002	RACK	INSERVIBLE
1	04RACA003	RACK	INSERVIBLE
1	04RACA005	RACK	INSERVIBLE
1	04REGA001	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04REGA002	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04RAGA004	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04REGA009	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04REGA010	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04REGA011	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04REGA019	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04REGA027	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04REGA028	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04REGA030	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04REGA032	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04REGA034	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04REGA037	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04REGA038	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04REGA043	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04REGA044	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04REGA080	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04REGA092	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04REGA100	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04REGA115	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04REGA124	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04REGA130	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04REGA131	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	04REGA132	REGULADOR DE CORRIENTE	INSERVIBLE
1	04SERA001	SERVIDOR	INSERVIBLE
1	04SWIA001	SWITCH DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	04SWIA002	SWITCH DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	04SWIA005	SWITCH DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	04SWIA006	SWITCH DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	04SWIA009	SWITCH DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	04SWIA010	SWITCH DE COMPUTO	INSERVIBLE
1	04TELA092	TELEFONO	INSERVIBLE
1	04TERA002	TERMINAL	INSERVIBLE
1	04TERA005	TERMINAL	INSERVIBLE
1	04TERA008	TERMINAL	INSERVIBLE
1	04TERA010	TERMINAL	INSERVIBLE
1	04VIDB001	VIDEO PROYECTOR	INSERVIBLE
1	06AMPA001	AMPLIFICADOR	INSERVIBLE
1	06AMPA003	AMPLIFICADOR DE SONIDO	INSERVIBLE
1	06AMPA004	AMPLIFICADOR	INSERVIBLE
1	06ASPA003	ASPIRADORA	INSERVIBLE
1	06BAFA001	BAFLE C/BOCINA	INSERVIBLE
1	06BAFA002	BAFLE C/BOCINA	INSERVIBLE
1	06BAFA003	BAFLE C/BOCINA	INSERVIBLE
1	06BAFA006	BAFLE C/BOCINA	INSERVIBLE
1	06BAFA009	BAFLE C/BOCINA	INSERVIBLE
1	06BAFA010	BAFLE C/BOCINA	INSERVIBLE
1	06BAFA011	BAFLE C/BOCINA	INSERVIBLE
1	06BAFA012	BAFLE C/BOCINA	INSERVIBLE
1	06BAFA016	BAFLE C/BOCINA	INSERVIBLE
1	06BAFA017	BAFLE C/BOCINA	INSERVIBLE
1	06BAFA021	BAFLE	INSERVIBLE
1	06CAFA008	CAFETERA	INSERVIBLE
1	06COMA001	COMPRESOR C/MOTOR	INSERVIBLE
1	06EQUA001	EQUIPOS P/MODULAR VARIOS	INSERVIBLE
1	06EQUA002	EQUIPOS P/MODULAR VARIOS	INSERVIBLE
1	06EQUA003	EQUIPOS P/MODULAR VARIOS	INSERVIBLE
1	06EQUA004	EQUIPOS P/MODULAR	INSERVIBLE
1	06EQUA005	EQUIPOS P/MODULAR VARIOS	INSERVIBLE
1	06ESCE005	ESCALERA	INSERVIBLE
1	06EXTA008	EXTINTOR	INSERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	06EXTA016	EXTINTOR	INSERVIBLE
1	06EXTA023	EXTINTOR	INSERVIBLE
1	06EXTA027	EXTINTOR	INSERVIBLE
1	06HORA004	HORNO TOSTADOR	INSERVIBLE
1	06MAQC001	MAQUINA DE SOLDAR	INSERVIBLE
1	06MEZA001	MEZCLADORA	INSERVIBLE
1	06MEZA003	MEZCLADORA	INSERVIBLE
1	06MICA006	MICROFONO	INSERVIBLE
1	06MICA007	MICROFONO	INSERVIBLE
1	06MICA008	MICROFONO	INSERVIBLE
1	06MICA009	MICROFONO	INSERVIBLE
1	06MICA012	MICROFONO	INSERVIBLE
1	06MICA013	MICROFONO	INSERVIBLE
1	06MODC001	MODULO	INSERVIBLE
1	06MOTA001	MOTOR	INSERVIBLE
1	06PORA005	PORTABANDERA	INSERVIBLE
1	06REFA005	REFRIGERADOR	INSERVIBLE
1	06VENA002	VENTILADOR	INSERVIBLE
1	06VENA007	VENTILADOR	INSERVIBLE
1	06VENA009	VENTILADOR	INSERVIBLE
1	06VENA010	VENTILADOR	INSERVIBLE
1	07AUTA001	AUTOESTEREO	INSERVIBLE
1	07CONB001	CONMUTADOR	INSERVIBLE
1	07DECA001	DECK DOBLE CASETERA	INSERVIBLE
1	07FAXA006	FAX	INSERVIBLE
1	07RADB011	RADIO PORTATIL VHF	INSERVIBLE
1	07TELA007	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA013	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA015	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA018	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA021	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA027	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA030	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA031	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA032	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA037	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA041	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA081	TELEFONO	INSERVIBLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

1	07TELA084	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA085	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA089	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA093	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA095	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA097	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA098	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA104	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA106	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA107	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA110	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA111	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA115	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA117	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA123	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA126	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA128	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA133	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA148	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA150	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA153	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA160	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA161	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA166	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA169	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA170	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA178	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA181	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA182	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA185	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA186	TELEFONO	INSERVIBLE
1	07TELA188	TELEFONO	INSERVIBLE
	07TRIA161	TELEFONO	INSERVIBLE
1	S/N INV.	NISSAN TSURU 2001 3N1EB31S11K236364 PLACA YZG-7051	INSERVIBLE
1	S/N INV.	VW GOLF 1996 3VW1931HMTM103211 PLACA YZG-7046	INSERVIBLE



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

1	S/N INV.	FORD PICK UP 1992 AC1JYU32980 PLACA YP-31112	INSERVIBLE
1	S/N INV.	NISSAN TSURU 2001 3N1EB31S51K234794 PLACA YZG-7050	INSERVIBLE
1	S/N INV.	VW SEDAN 1996 3VWZZZ113TM505905 PLACA YZG-7053	INSERVIBLE
1	S/N INV.	NISSAN TSURU 1995 5BAMB13601004 PLACA YZG-7052	INSERVIBLE
1	S/N INV.	FORD EXPLORER 1997 1FMDU34E3VZB60286 PLACA YZK-3029	INSERVIBLE
1	S/N INV.	VW GOLF 1995 3VW1931HMSM110995 PLACA YZG-7044	INSERVIBLE
1	S/N INV.	VW SEDAN 1998 3VWS1E1B8WM507394 PLACA YZG-7045	INSERVIBLE
1	S/N INV.	VW SEDAN 1998 3VWS1E1B4WM509479 PLACA YZG-7045	INSERVIBLE

**Artículos transitorios: Primero. Entrada en vigor.** Este acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. **Segundo. Derogación tácita.** Se derogan las disposiciones de igual o menor jerarquía que se opongan a lo establecido en este acuerdo. **DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE. JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA. PRESIDENTE: DIP. CELIA RIVAS RODRÍGUEZ. SECRETARIO: DIP. RAÚL PAZ ALONSO. VOCAL: DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA. VOCAL: DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZA. VOCAL: DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ. VOCAL: DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.**

Finalizada la lectura de la Propuesta de Acuerdo, el Presidente de la Mesa Directiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 fracciones V y VI del reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, puso a discusión la propuesta presentada; indicándoles que pueden hacer uso de la palabra dos Diputados, uno a favor y otro en contra, el que desee hacer uso de la palabra en contra, inscribirse con el Secretario Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata y el que esté a favor con la Secretaria Diputada María Ester Alonzo Morales.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Se le concedió el uso de la palabra para hablar a favor de la Propuesta de Acuerdo al **Diputado David Abelardo Barrera Zavala**, quien expresó: "Con el permiso de la Mesa Directiva. Compañeras Diputadas, Diputados. Medios de comunicación que nos acompañan. Público en general. Pedí el uso de la palabra para hablar a favor de este punto de acuerdo, creo que nos ha quedado claro tanto la documentación jurídica, como la descripción de los bienes que hoy se ponen a discusión de este Honorable Congreso para que sean desincorporados, pero quiero hacer algunas precisiones o remarcar dos ámbitos; en lo jurídico y en lo social, comienzo con lo jurídico. La Ley de Bienes del Estado de Yucatán, establece de manera muy clara las disposiciones generales que regulan el conjunto de bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio estatal, así como los derechos, las facultades y las obligaciones de los sujetos responsables de su administración. El artículo 25 de esta ley, establece que los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los organismos autónomos y los municipios únicamente podrán enajenar bienes inmuebles del dominio público previo acuerdo de desincorporación, igual de manera simultánea el artículo 2 en su fracción XI dispone que la desincorporación, es el acto con el cual un bien del dominio público pasa a ser del dominio privado porque ha dejado de tener el uso o destino porque se incorporó aquel. Ahora bien, todos ya sabemos la historia del anterior recinto y donde hoy nos encontramos parados y nos encontramos sesionando, quiero comentarles, me imagino que es de todos conocido, que muchos de los bienes que se encontraban en el antiguo edificio, hoy forman parte de igual manera para uso y servicio de toda la ciudadanía y de nosotros los Diputados como son escritorios, los que usamos nosotros, las sillas que usamos en nuestros espacios que tenemos asignado y diversos artículos que se pudieron rescatar, diversos artículos que no necesitaron mayor inversión para poder ser reutilizados, pero también existen muchos muebles como son sillas, escritorios, no voy a volver a repetirlo porque va a ser muy cansado, ya se ha hecho mención de ello acá, yo creo que de una manera muy clara, que ya no tienen la manera de ser utilizados, sin que les genere un costo o que le genere un gasto a este Honorable Congreso. Por ello, hoy se propone hacer esa desincorporación, lo que hoy estamos discutiendo es si estamos a favor o en contra de desincorporarlo para cambiar de dominio, pero ¿qué va a seguir después de esto? ¿Qué va a seguir después de que sea desincorporado?, si es así, tener la mayoría, es donárselo al Ejército Mexicano y muchos se preguntarán, ¿por qué al ejército, por qué no alguna asociación civil?, como bien me decía un reportero hace un rato, es por una sencilla razón, el ejército mexicano no sólo es una institución de nuestro país respetable, reconocida a nivel mundial, sino que además cuenta con toda la infraestructura humana, cuentan con talleres de carpintería, cuentan con talleres de herrería, etcétera, etcétera; que les va a permitir reparar estos muebles, que para hoy, que hoy están en desuso para



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

nosotros y que pudiera generar un gasto innecesario desde mi punto de vista y una vez que esto sea reparado poder llevarse a comunidades rurales, a comunidades que estén marginadas y que puedan hacer uso de esto. Estuvimos platicando con diversos medios, con diversos compañeros e incluso nos ponían ejemplos, jueces de paz en los municipios, jueces que están organizando diversas funciones que corresponden con su cargo, jueces ejidales, comisarios ejidales han tenido en su momento la oportunidad de recibir por parte del ejército escritorios, sillas, diferentes artículos para poder realizar su labor de la manera más eficiente. Por ello el día de ayer, cinco de los seis Partidos votamos a favor, yo estoy seguro que los que lo hicieron comparten esta postura de un servidor y por ello, hoy venimos de frente a ustedes a darles la razón y los motivos por los que lo estamos haciendo, yo estoy seguro que al hacer esto vamos a estar poniendo en buenas manos estos bienes, que para algunos pudiera ser inútiles, para algunos pudiera ser, ya no poder utilizarlos y estoy seguro que sí van a tener un buen cause y van a llegar a un buen término. Hoy estamos dando ese voto de confianza, por ello estamos haciendo ese acto de dar, ese voto de desincorporarlo, nos ha quedado con claridad, incluso se discutió en la Junta de Gobierno desde la semana pasada y de manera muy puntual se nos señaló qué es los bienes que se están desincorporando, no hay nada oculto, no hay nada tras bambalinas, la claridad ahí está, por ello yo les pido a los compañeros Diputados, a las compañeras Diputadas con todo el respeto queremos ese voto de confianza, que hoy procedamos con ese acto jurídico para poder de esta manera eficientar lo que para unos no sirven y con la menor cantidad de recursos ponerlos en vida útil. Es cuanto”.

No habiendo más intervenciones, el Presidente sometió a votación la propuesta en forma nominal, mediante el sistema electrónico hasta por cinco minutos de conformidad con lo establecido en el artículo 105 primer párrafo del reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Transcurrido el tiempo reglamentario, la Diputada Secretaria María Ester Alonzo Morales, informó al Presidente que el resultado de la votación fue de 24 votos a favor y 1 voto en contra. Se aprobó por mayoría, la Propuesta de Acuerdo, en tal virtud; se turnó a la Secretaría de la Mesa Directiva para la elaboración de la Minuta respectiva y a la Secretaría General para recabar las firmas correspondientes.

El Presidente con fundamento en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, solicitó la dispensa del trámite de lectura de la minuta del asunto aprobado, en forma económica, siendo aprobado por unanimidad.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

IV.- En el punto correspondiente a los **asuntos generales**, solicitó y se le otorgó el uso de la tribuna a la **Diputada María Beatriz Zavala Peniche**, quien manifestó: "Con el permiso de la Mesa Directiva. De mis compañeras y compañeros Diputados. A todos los medios y todos los ciudadanos que hoy nos acompañan. No podía dejar pasar esta sesión, sin referirme a Don Roger Cicero Mackinney, que bueno que hicimos un minuto de silencio, agradezco esta propuesta de parte de la Mesa Directiva y de todos los Diputados, porque Don Roger no solamente fue Diputado en este Congreso y Diputado Federal, sino fue un gran hombre de la política y de las letras, fue un hombre íntegro de convicciones muy firmes, inquebrantables, dedicó su vida a luchar por la democracia en nuestro país y también por la democracia en México. Don Roger, abrió brecha en los caminos del mayab, esos caminos que él amó tanto, habiendo tenido la oportunidad de pasar una gran parte de su vida, de sus años formativos, la adolescencia, la niñez, la adolescencia, parte de su juventud en cuba, país de origen de su padre, de sus ascendientes, cuando regresa a Yucatán tomó el amor por su tierra con más vehemencia y fue cuando se dedicó y dedicó su vida completa a construir una mejor calidad de vida para todos los que aquí vivimos, para todos los que aquí, pues hemos aprendido, hemos crecido y espero podamos seguir siendo parte de la historia de Don Roger Cicero. La política fue su medio para lograr sus objetivos y la vida partidista fue su herramienta, así ingresa al PAN y así llega a dirigirlo en los años más difíciles de la oposición en nuestro país y en Yucatán, particularmente. Él compartió, amplió y consolidó los principios de esta institución, por ejemplo, el de respeto a la dignidad humana y lo aplicó cada día de su vida, en cada palabra y en cada actuar de él. Vivió esa brecha de eternidad de Don Manuel Gómez Morín y nunca se sintió cansado por ello, siempre estuvo caminando esos caminos de la lucha en los municipios de Yucatán, de su tierra del Mayab a la que tanto quería. Usó las ideas como su herramienta, él verdaderamente vivió y pudo demostrar que las ideas son la mejor arma que podemos tener los hombres y las mujeres para cambiar a la sociedad y también para mejorarla. Él, realmente nunca falleció, tuvo siempre muy fuerte sus convicciones y nunca dudó de ellas. Yo tuve la fortuna de conocerlo, porque pues heredé una amistad que él tuvo con mi padre por muchos años y pues tengo el honor inmerecido y espero que algún día pues pueda retribuir a ese honor que Don Roger me dio, que fue quien me introdujo a la vida política y me decía, que era yo, que era su hija política, se lo agradezco mucho y nunca voy a poder retribuir este gran honor que él me dio. Me contaba algunas anécdotas para ejemplificar, cómo se tiene que ser fuerte y cómo se tienen que tener ideas y convicciones claras, que por ejemplo, cuando él caminaba en el centro, en las calles de la ciudad de Mérida, mucha gente que él conocía cuando lo veían venir, cruzaban la calle para no toparse con él y para que no los vieran en público



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

conversar con don Roger Cicero, eso me lo decía pues como anécdotas que para él eran sencillas, pero que ejemplificaban lo fuerte que tenía que ser y el espíritu tan fuerte que tenía que tener, él alimentó ese espíritu y afortunada y generosamente lo alimentó para muchos más a través de las letras, a través de la literatura, a través de la poesía, fue la literatura, fue su creación lo que le permitió, creo yo, tener esa fortaleza para así caminar en la vida. En sus últimos años y ya al final cronológico y de su vida política, renunció al Partido Acción Nacional, siendo ya Consejero vitalicio por los años que había tenido y esto nos debe servir para analizar para ser autocríticos, para entender las razones de su renuncia y que nos sirva para reconstruirnos, para reconstruir y para consolidar al Partido Acción Nacional como a otras instituciones partidarias, porque él siempre pensó que la construcción y la lucha por la democracia tenían que hacerse a través del fortalecimiento de las instituciones. La vida partidista es una vida que nos ha llevado a lograr la democracia en nuestro país y por eso tenemos que fortalecer estas instituciones y tenemos que usarlas como una herramienta como él la usó al servicio de los ciudadanos, al servicio de la construcción de una patria más digna y más justa para todos. Muchas gracias".

Seguidamente, se le concedió el uso de la voz a la **Diputada Diana Marisol Sotelo Rejón**, quien dijo: "Con el permiso de la Mesa Directiva. Mis compañeros y compañeras Diputados. Medios de comunicación. Público que nos acompaña. La alimentación es un requisito para la supervivencia, el bienestar de la humanidad y una necesidad humana fundamental. Hoy tomo el uso de la palabra para hablar del Día Mundial de la Alimentación, la cual se celebró hace unos días, como se hace desde 1979 cada 16 de octubre. El objetivo de lo declarado por la FAO en las últimas tres décadas, ha sido promover la solidaridad de la sociedad y los gobiernos en la lucha contra el hambre, la desnutrición y la pobreza. Este año, el lema es "Protección social y agricultura para romper el ciclo de la pobreza rural", que enfatiza la importancia e interrelación entre las políticas sociales y los sistemas de protección social y el desarrollo productivo. Las mediciones efectuadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL, durante 2013 y 2014 posicionaron a Yucatán, como el estado más avanzado en el combate a la carencia alimentaria, lo que pone en manifiesto el éxito de las políticas públicas que han sido impulsadas hasta el momento en coordinación con el gobierno de la república. Esta evaluación también colocó a Yucatán en la quinta posición entre las 32 entidades de México en reducción a la pobreza. Tomando en cuenta todos sus componentes desde el 2012 al 2014, 39 mil personas dejaron atrás la condición de la pobreza citando a CONEVAL, la inseguridad alimentaria no sólo consiste en hambre y enfermedades de vidas a la escasez de alimentos, sino también en las



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

enfermedades alimentarias e inmunológicas fruto de la comida basura. Por ello, como nutrióloga de profesión, resalto la importancia de los programas como comedores de bienestar, diseñados para proporcionar comida con un alto valor nutricional a un precio asequible. No conforme con los resultados alcanzados, por que hay que decirlo, falta mucho por hacer el Gobernador Rolando Zapata, se reunió en días pasados con representantes de las organizaciones civiles Green Peace, Vida Orgánica, Regeneración Internacional y la Asociación de Consumidores Orgánicos, para que esta coalición de organizaciones que se encuentran desarrollando diversas actividades para el fomento de la agricultura ecológica, a través de la conservación de la milpa, práctica tradicional en la producción de alimentos y que según los especialistas, esto puede hacer detonar el desarrollo de las comunidades rurales protegiendo a los recursos naturales del estado y la salud de las personas. Con ello, el gobierno de Yucatán continúa estableciendo alianzas estratégicas que le permitan con acciones concretas romper el ciclo de la pobreza de las comunidades rurales, éstas y muchas otras acciones ha emprendido el gobierno federal y el gobierno del estado, para combatir la mala nutrición y la inseguridad alimentaria, los resultados le respaldan. El número de personas sufriendo en la condición de pobreza alimentaria se han reducido en Yucatán, no obstante; desde este espacio les exhorto a lo siguiente: a que si queremos formar parte de la solución, debemos estimular en el estado un cambio de patrones alimentarios, adecuándonos a los alimentos ecológicos locales y de temporada. Necesitamos crear programas que fomenten la cultura alimentaria agroecológica y nutricional, transmitiéndole a la sociedad desde temprana edad e incentivar formas de cooperación innovadora de responsabilidad compartida entre productores y consumidores, a promover la construcción, conservación y apoyo continuo de los mercados locales, un circuito corto de distribución para facilitar a la población el acceso a verdaderos alimentos ecológicos. Para ser participantes activos en la cruzada contra la erradicación de la pobreza rural y garantizar la seguridad alimentaria como Legisladores y representantes de nuestras comunidades, debemos promover la agricultura familiar agroecológica, no solo desde el campo, sino también desde el consumo responsable en nuestras ciudades. Debemos proteger, garantizar y promover la agricultura campesina agroecológica desde los consumidores, la buena alimentación es una responsabilidad compartida, señores y señoras y estoy convencida de que el número de consumidores responsables de alimentos, no pueden crecer sin una adecuada educación alimentaria y un cambio de hábitos. Por lo anterior, les invito a dejar a un lado los intereses personales o intereses de Partidos Políticos, los invito a ser verdaderos actores de este cambio y que desde sus espacios se sumen a las acciones emprendidas por el gobierno federal, por el gobierno del estado y por los



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

gobiernos municipales para combatir la pobreza, la inseguridad alimentaria, porque la lucha contra el hambre y la mal nutrición nos compete a todos. Es cuanto”.

Finalizada la exposición de la Diputada Sotelo Rejón, se le otorgó el uso de la palabra a la **Diputada María Ester Alonzo Morales**, quien expuso: “Con el permiso de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros Diputados. Medios de comunicación y público que nos acompaña. Muy buenos días. Pedí hacer uso de la tribuna para hablar de un tema sensible y de prioridad para todos y todas. El día de ayer 19 de octubre en todo el mundo se conmemoró el Día Contra el Cáncer de Mama, cuya finalidad es rendir un tributo a todas aquellas personas, mujeres y hombres que luchan contra la enfermedad. Cuando hablamos de cáncer no podemos sólo referirnos a quienes lo padecen, sino también para los que acompañan al enfermo, el tratamiento va más allá del ámbito clínico, sino que requiere de todo el apoyo familiar y social. El cáncer es un padecimiento que no distingue raza, sexo, ni condición social y en nuestro país, el cáncer de pecho es el más frecuente en mujeres, así como el de próstata en hombres. Un promedio todos los días mueren 15 mujeres a causa de esta enfermedad lo que la convierte en un problema de salud pública a la que la autoridad le dedica mucho más que un día. Si bien es cierto que el cáncer hasta el día de hoy no tiene una cura definitiva, también es cierto que la prevención, junto con otros tipos de enfoques alimentarios son las mejores armas aplicadas por el estado en su combate, promover, difundir y atender oportunamente incidencias, hará más efectivas las técnicas y procedimientos médicos en los pacientes. Hoy vemos durante los 365 días del año, campañas públicas, privadas y en conjunto que enfocan todo sus esfuerzos para transmitir a todos los sectores sociales la amplia gama de métodos clínicos que permiten la detección pronta. Entre estos, podemos señalar el de diagnóstico temprano o conocimiento de los primeros signos y síntomas en la población sintomática, cribado, que consiste en la aplicación sistemática de pruebas de tamizaje en una población aparentemente sana para detectar aquellas que presentan anomalías indicativas de cáncer, pero sin duda, la más importante es la autoexploración, pues ella es la mejor manera de detectar y fomentar la toma de conciencia entre las mujeres en situación de riesgo. La cultura de autoexploración en la población mexicana permite fundamentalmente el diagnóstico y la aplicación de tratamiento temprano a fin de mejorar el pronóstico y la supervivencia en casos de cáncer de mama, de ahí que autoexplorarse sea la piedra angular de la lucha contra este tipo de cáncer. El cáncer de mama, no es un padecimiento de la población femenina, pues también se ha visto su diagnóstico en hombres, cuya incidencia es baja pero no debe bajarse la guardia en la población masculina. En este sentido, el sector salud ha emprendido a lo largo de estos años, campañas de prevención, detección y tratamiento de sus derecho-habientes a través



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

de 1 mil unidades médicas para mastografía. Es necesario recalcar, que actualmente se aplican vacunas contra el cáncer cérvico uterino y se realizan múltiples campañas junto con la iniciativa privada para crear una cultura fuerte y sólida de la prevención en todas las clases de cáncer. En la población mexicana particularmente los que tienen mayor incidencia en las mujeres, es igual loable mencionar que el seguro popular también ha incorporado los tratamientos de sus afiliados, la cual ha cubierto el tratamiento de casi 10 mil casos nuevos de cáncer de mama, con ello desde el año 2007 a la fecha se lleva registrados y atendidos, poco más de 50 mil casos, lo cual ha sido posible accediendo al fondo contra gastos catastróficos del seguro popular, asimismo, el gobierno federal ha destinado 200 millones de pesos para la construcción de 9 unidades oncológicas en el país, así como para la adquisición este año de 274 mastógrafos con la finalidad de detectar oportunamente dicho padecimiento. La detección a tiempo como la rapidez en su combate, es necesaria, por ello, se estableció un modelo denominado "Da un solo paso", en el cual, en una sola consulta el paciente accede a todos los estudios necesarios para su evaluación médica. Hace 6 años, 1 de cada 100 mujeres se realizaba la mastografía, actualmente 1 de cada 5 se práctica y desde el año 2013 se efectuaron los exámenes de detección a partir de los 40 años, pero el estudio puede practicarse mucho antes de esa edad. Yucatán, también ha hecho lo propio, las acciones en materia de salud preventiva, tanto de las asociaciones de ayuda como del sector público rinden fruto al bajar el índice de casos de cáncer de mama, lo que nos ha colocado como uno de los estados del país con menor mortalidad de este tipo de cáncer con una tasa de 7.2 casos por cada 100 mil mujeres. La incidencia de casos de tumor maligno detectado es de 30 a 38 casos por cada 100 mil mujeres y afecta principalmente a mujeres por arriba de los 50 años de edad, siendo más recurrente de 60 a los 64 años. De igual modo, en los próximos días se cumplirá un año de haberse inaugurado la clínica de la mujer en la entidad, lugar donde se previene, pero también se combate el avance de esta enfermedad, pues en dichos centro se brinda diagnóstico preventivo y se atienden lesiones benignas, malignas y premalignas. Desde principios de año, nuestro estado cuenta con una unidad de especialidad médica de oncología en el Hospital General Agustín O'Horán, cuyas acciones representaron poco más de 236 millones de pesos en beneficio de la salud pública, su imprescindible impacto en la población radica, además de muchos otros, en tres principales tareas contra el cáncer, las cuales son quimioterapia, medicina nuclear y radioterapia. De igual modo, cuenta con un acelerador lineal, como dije al principio de mi intervención, el combate contra esta enfermedad es un trabajo que nos importa y nos compete a todos. No se trata de un asunto político, ni es un mero tema de salud, en este contexto, me permito destacar la existencia de la Fundación "Tócate", a través de la cual se han realizado diversas actividades para la lucha



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

contra el cáncer de mama, entre las que se encuentran: exploraciones de mamas gratuitas, impartición de orientación psicológica y nutricional, jornadas de salud realizadas en diferentes rumbos de la ciudad, así como las pláticas de sensibilización en diferentes instituciones públicas y comisarías del interior del estado. Hoy más que nunca juntos gobierno y sociedad, debemos unir esfuerzos para hacer de la prevención el camino ideal a disminuir los casos de cáncer en México y Yucatán. Fomentemos todos los días la cultura de la autoexploración en todas y en todos, sumémonos a esta inmensa campaña que mueve a todo el país y que es la mejor manera de honrar a todas aquellas personas que el día de hoy luchan y dan lo mejor de sí, para vencer el cáncer de mama. Desde aquí, mi más profundo respeto, admiración y no están solas, ni solos. Un fuerte abrazo. Es cuanto”.

Concluida la intervención de la Diputada Alonzo Morales, se le concedió el uso de la tribuna a la **Diputada María Beatriz Zavala Peniche**, quien indicó: “Con el permiso. La verdad es que, no puedo dejar de referirme a algunas cifras que se plantearon con respecto al CONEVAL, ni al incremento, decremento de la pobreza, porque este es un tema que me ha tocado trabajar muy de cerca, de hecho la misma creación, información del Consejo Nacional de Evaluación de la política social que es el CONEVAL. Las cifras nacionales y lo cheque ahorita en el internet, con las páginas oficiales del CONEVAL y se las haré llegar a todos los Diputados con mucho gusto, pues nos habla que del 2012, nos dice claramente, que desde 2012 al 2014 hubo un incremento de la pobreza en México que subió de 45.5% a 46.2% la cifra de la pobreza en general en México y para el caso particular de Yucatán, perdón y aquí tengo la otra página y en Yucatán del 2012 al 2014 hubo un incremento de la población en pobreza de 9.8, aquí es .7%, es decir que cerca de..., pasó de 200 mil yucatecos que se encontraban en situación de pobreza a 223 mil yucatecos en situación de pobreza, es decir, aproximadamente un aumento de 22 mil yucatecos del 2012 al 2014. Ahora bien, es cierto que la pobreza extrema se redujo de 48.9 del 2012 que son 996 mil yucatecos a 45.9, 957 mil yucatecos, es decir aumentó la pobreza en general, la pobreza está dividida en varias clasificaciones, la pobreza extrema, es la pobreza alimentaria a la que se refería la Diputada, ésta se redujo en el porcentaje que yo les acabo de dar, pero la pobreza en general, que incluye la pobreza no solamente alimentaria, sino lo que se llama la pobreza de capacidades, porque tienen otras carencias, carencias de salud, carencias de educación, carencias de transporte y la pobreza en general de patrimonio que abarca a todas las demás, pues se refiere incluso, a la vivienda; entonces esta pobreza aumentó en Yucatán y tenemos que reconocerlos, reconocerlo. Yo creo que la cruzada nacional contra el hambre, pues debe ser extendida y leí hace poco, que iba a ser extendida a otros municipios, porque desafortunadamente en el ejercicio anterior o el año pasado,



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

pues solamente se incluyó esta estrategia que no es un programa en sí, sino que reúne a varios programas hasta en Mérida y en un municipio más del estado de Yucatán y la pobreza en general es mucho más extendida en nuestro estado y esto me lleva a plantearles pues que, realmente debemos avocarnos a que exista una regulación, una ley de desarrollo social que establezca el criterio de la aplicación de los programas sociales con reglas claras y sus objetivos hacia dónde se aplican y que existiera en Yucatán también una organización autónoma que podría ser semejante al CONEVAL que se encarga de evaluar el impacto de los programas sociales y a ver cómo estos están cumpliendo con sus objetivos y su objetivo principal es precisamente la reducción de la pobreza y la mejor calidad de vida. Gracias”.

V.- No habiendo más asuntos que tratar se propuso la **celebración de la siguiente sesión, para el día jueves veintidós de octubre del año en curso, a las once horas; siendo aprobado por unanimidad.**

VI.- Se **clausuró** formalmente la sesión, siendo **las doce horas con treinta minutos del día veinte del propio mes y año**, levantándose la presente acta, que se firma para su debida constancia por los integrantes de la Mesa Directiva.

PRESIDENTE:

DIP. ANTONIO HOLLÁN SERRANO

SECRETARIOS:

  
DIP. MARIA ESTER ALONZO MORALES.

  
DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.